

## **Asunto: Resumen de la discusión plenaria sobre futuras iniciativas para el Plan-programa 2000-2002 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)**

### **Introducción**

El CCPC se complace en presentar este informe a los miembros del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). El documento se preparó con base en las presentaciones y discusiones entre los miembros del CCPC, los jefes de programa de la Comisión y el público que asistió a la discusión plenaria en torno de las futuras iniciativas para el Plan-programa de la CCA. La sesión se celebró el 16 de septiembre de 1999, inmediatamente después de la reunión pública en que se examinó el borrador del Marco Analítico Final para Evaluar los Efectos Ambientales del TLC, con la asistencia de alrededor de 60 miembros del público y representantes de los tres gobiernos.

El presidente del CCPC, Jon Plaut, dio la bienvenida a Montreal a todos los participantes. Reconoció que tanto éstos como los miembros del CCPC acababan de recibir el documento *Agenda de América del Norte para la Acción: 2000-2002. Propuesta de Plan-programa de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte*. Sin embargo, recordó a los participantes que ese tiempo de entrega obedeció a las peticiones del público y del CCPC para participar en una fase temprana del proceso de revisión; de hecho, las Partes mismas aún no habían conducido ni siquiera una revisión preliminar del documento.

Greg Block, director de la CCA, presentó un breve panorama general de la propuesta del plan-programa. Explicó la manera en que cada proyecto se ha estructurado para responder a los papeles de enlace; catalizador; investigador y analista de políticas, y depositario de información de la Comisión. Luego mencionó los criterios para definir los proyectos, los cuales deben pertenecer al campo de acción del ACAAN, tener importancia ambiental regional, agregar valor, mantener equilibrio regional y arrojar resultados concretos. Por último, señaló que el desarrollo del programa del próximo año ha sido todo un reto debido a las restricciones presupuestarias.

Los respectivos jefes de programa hicieron una breve introducción antes de cada periodo de discusión determinado. El presidente exhortó a los miembros del CCPC y a los jefes de programa a interactuar con la ciudadanía. Estos últimos recibirán un ejemplar de este informe para garantizar la comunicación.

Algunos aspectos que merecieron una gran atención son los siguientes:

- organismos genéticamente modificados (OGM);
- protección de las especies transfronterizas;
- atención trinacional de los registros de emisiones y transferencias de contaminantes;
- mayor atención a la conservación del agua;
- el establecimiento de un mecanismo de respuesta rápida;
- restricciones presupuestarias, y
- avances en la cooperación conforme al artículo 10(6) del ACAAN

### **Área programática Medio Ambiente, Economía y Comercio**

#### **Jefa de programa de la CCA: Sarah Richardson**

Los siguientes comentarios y recomendaciones surgieron en las presentaciones y discusiones sobre el área programática Medio Ambiente, Economía y Comercio.

- Un participante propuso que en la iniciativa del programa Bienes y Servicios Respetuosos del Medio Ambiente se incluya un proyecto sobre el potencial *verde* que contribuya a elaborar normas de certificación. En la actualidad los consumidores están confundidos por las diferencias en las normas, como el *EcoLogo* de Environment Canada y el *Sello Verde* de Estados Unidos. Un buen punto de partida sería una reunión de los interesados para analizar estos aspectos.

Greg Block respondió señalando que la inconsistencia de los criterios sobre lo que es *verde* es un aspecto importante y un asunto de la reciente iniciativa del artículo 13.

- En el marco del proyecto Evaluación de los Vínculos entre Medio Ambiente y Comercio, un miembro del CCPC comentó la importancia de pasar de la etapa de pruebas a otra en la que se influya en las políticas. También reconoció lo inmenso de la tarea y los costos asociados al análisis de cada área prioritaria. A la luz de la limitación de recursos financieros, recomendó que se asignen recursos a quienes más lo necesiten. Asimismo, insistió en la necesidad de que se apruebe el marco de trabajo para la participación ciudadana, actualmente en manos del Consejo.
- En el contexto del mismo proyecto, otro miembro del CCPC señaló el imperativo de crear asociaciones con ONG para evitar duplicaciones. Propuso que el Secretariado vincule a personas de los tres países que propongan análisis similares.
- Un miembro más del CCPC recordó a los asistentes que el asunto de los organismos genéticamente modificados (OGM) se ha planteado repetidamente en sesiones anteriores de esta área programática y que el plan-programa debería incluir actividades destinadas a lograr una mejor comprensión de este punto tan complejo. Sugirió que como paso inicial se convoque a un taller que contribuya a identificar un nicho adecuado para la CCA.

- Los datos y la información generados por los informes de la CCA (por ejemplo, *En balance*) serían una fuente interesante de análisis para el proyecto Evaluación de las Relaciones entre Medio Ambiente y Comercio. Esto podría contribuir a la integración y sinergia entre los proyectos de la CCA.
- Un miembro del CCPC sugirió que se elabore un mecanismo de evaluación inmediata de los proyectos en relación con el cumplimiento de sus metas y objetivos determinados. También respaldó una propuesta anterior en cuanto a la necesidad de que la CCA despliegue esfuerzos en torno de los OGM, recalcando la importancia del etiquetado y de que tanto consumidores como productores tengan certeza respecto de los productos. Dio como ejemplo las incertidumbres relativas a los efectos del maíz genéticamente modificado en EU en la respectiva producción de México.

### **Área programática Conservación de la Biodiversidad**

#### **Jefes de programa de la CCA: Martha Rosas y Marcos Silva**

Los comentarios y recomendaciones que se describen en seguida se plantearon en las presentaciones y discusiones sobre el área programática Conservación de la Biodiversidad.

- Se observó que en las universidades de los países del TLC hay muchos estudiantes dedicados a estudiar diversos aspectos de la biodiversidad. Se sugirió que el Secretariado se vincule con esa red, lo cual bien podría ser un medio para reducir costos.

Martha Rosas y Marcos Silva respondieron que en sus respectivos programas ya existían nexos con la esfera académica y que se realizaban esfuerzos especiales para trabajar con gente de las regiones o campos de investigación para evitar duplicaciones. Citaron como ejemplos los trabajos en torno del golfo de Maine, la cuenca de las Californias y la Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte.

- Otro participante comentó los efectos de la pobreza en la biodiversidad y manifestó su preocupación de que no se preste atención suficiente a este punto. Respaldó con firmeza la necesidad de trabajar en torno de los OGM no sólo en el área programática de Medio Ambiente, Economía y Comercio, sino también desde la perspectiva del área de Conservación de la Biodiversidad. Por último, al subrayar la importancia de la protección de las especies transfronterizas, pidió información sobre cuáles habían sido (si los hubo) los avances en lo que se refiere a frenar la destrucción del hábitat de la mariposa monarca.

Martha Rosas respondió explicando que las medidas propuestas en la reunión trinacional de 1997 se aplican en la actualidad y que México trabaja aceleradamente para proteger y enriquecer ese hábitat crítico.

Greg Block comentó que ése era un excelente ejemplo de las funciones de enlace y catalización de la CCA. Señaló que la Iniciativa para la Conservación de la Biodiversidad de América del Norte era otro ejemplo destacado.

- Un miembro del CCPC manifestó sus deseos de que algún día todas las especies transfronterizas estén tan bien protegidas y vigiladas como la mariposa monarca. Además agregó que mientras esa sola especie había acaparado la atención de los medios de comunicación, México cuenta con la quinta concentración más grande de biodiversidad del mundo. Expresó que la protección de la biodiversidad debe ir de la mano de los aspectos sociales, como los efectos de la pobreza. Si la protección de los ecosistemas es el objetivo, ello sólo se puede lograr mediante el fomento del desarrollo sustentable, incluido el ser humano.
- Existe la necesidad de difundir la información entre las bases de los tres países. La educación medioambiental permitirá a la gente percatarse mejor de la importancia de la protección y conservación de la biodiversidad, así como participar en las actividades respectivas. Se deben desplegar esfuerzos para trabajar en escuelas y otras organizaciones locales.
- El siguiente orador respaldó la importancia de la educación ambiental como la base de la acción informada. Se plantearon preocupaciones relativas a las dificultades de conducir proyectos marinos y costeros en México, ya que actualmente no se aplican controles. La necesidad de que la CCA participe en la cuestión de los OGM recibió un apoyo notable y se citaron los efectos en el comercio, la biodiversidad y los derechos de propiedad intelectual.
- Un miembro del CCPC señaló importancia de extender a otras regiones, como las del golfo de México y el estrecho de Puget, las lecciones aprendidas durante el trascendental trabajo realizado en el golfo de Maine y la cuenca de las Californias.

### **Área programática Contaminantes y Salud**

#### **Jefes de programa de la CCA: Andrew Hamilton y Nick Nikkila**

Los siguientes comentarios y recomendaciones surgieron durante las presentaciones y las discusiones sobre Contaminantes y Salud. Andrew Hamilton puso de relieve la importancia que las reuniones conjuntas del CCPC y la MASQ con los pueblos indígenas en Anchorage, en mayo de 1999, tuvieron en la evolución de aquella área programática.

- Alguien preguntó si había coordinación entre la CCA y las negociaciones intergubernamentales, como las que se realizan con la Comisión Económica para Europa de la ONU destinadas a concluir el protocolo sobre los contaminantes orgánicos persistentes (COP) de la Convención sobre el Transporte a Grandes Distancias de los Contaminantes Atmosféricos de 1979.

Hamilton explicó que la CCA está representada de diversas maneras. Por ejemplo, la presidencia anterior del grupo de trabajo MASQ recayó en uno de los representantes de Canadá en estas negociaciones. Siempre que sea posible, personal adecuado del Secretariado estará presente en esas sesiones.

- Se señaló que en el proyecto de Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes faltan datos de las pequeñas empresas, como tintorerías y sitios de construcción. Asimismo, se indicó que hay una limitación inherente en los sistemas de información voluntaria. Se requiere también desarrollar mecanismos e incentivos de cumplimiento para que las empresas proporcionen información.
- Un miembro del CCPC comentó que México carece aún de ese registro y que muchas empresas no siguen la pista del uso y las emisiones de sustancias químicas a menos que sean muy grandes o de propiedad extranjera. Manifestó su preocupación de que hasta que México participe en el registro éste resultará ineficiente. Observó la importancia de apoyar el desarrollo, la aplicación y la difusión del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) de México.
- Nick Nikkila señaló que tres ciudades habían emprendido un ejercicio de elaboración de mapas de las emisiones, una de las cuales es la de México. Los datos se emplearán para crear conciencia entre la ciudadanía mexicana sobre el valor y el poder que puede significar la información de un sistema de registro de emisiones por planta. El propósito de usar el proyecto de los mapas de las emisiones como un instrumento educativo es contribuir a que las bases apoyen el desarrollo y la aplicación del RETC mexicano.
- Otro miembro del CCPC reforzó esta opinión y planteó asuntos atmosféricos relativos a los flujos de carbón y las centrales eléctricas a lo largo de la frontera entre Texas y México como un ejemplo de la necesidad de que México participe.
- Otro miembro del CCPC explicó que México hace esfuerzos para motivar que la industria proporcione información relevante. Los marcos jurídicos de los tres países del TLC son distintos entre sí, por lo que también difiere el ritmo en que se desarrollan los sistemas integrados y voluntarios que a la larga podrán desembocar en el cumplimiento voluntario.
- El siguiente orador solicitó información sobre los planes para abordar el asunto de las fuentes móviles (aparte de la iniciativa sobre los corredores de comercio y transporte), los efectos en la salud y los indicadores de la calidad atmosférica que se presten a mediciones.

Sobre el primer punto, Nick Nikkila respondió que lo más probable era que las emisiones de fuentes móviles se discutieran en la próxima reunión de funcionarios encargados del manejo de la contaminación atmosférica. Lo que no consideró probable, sin embargo, es que las emisiones de fuentes móviles se traten específicamente en otras iniciativas. En cuanto a los efectos en la salud Andrew Hamilton explicó que, de hecho, ésta constituye un criterio para elegir las sustancias que ameritan un PARAN. Más aún, en la sesión del Consejo en junio, los ministros hicieron explícito que los proyectos de la Comisión han de responder a la salud de los niños antes y después de su nacimiento.

- Se propuso que se dé *vía rápida (fast-track)* al PARAN sobre el mercurio a fin de animar otros procesos en marcha en América del Norte.
- Se señaló que los aspectos relacionados con la conservación del agua deberían recibir una alta prioridad en el plan-programa,

Greg Block respondió que ese punto ha sido objeto de constante atención. La CCA aún tiene que identificar un nicho para sí misma en ese campo, un espacio en el que pudiera agregar valor a un asunto que no se está tratando en otros foros de América del Norte. No obstante, observó que como primer paso el agua se trataba en el proyecto de Tendencias Incipientes.

- Se presentó la recomendación de trabajar en la identificación de los riesgos de salud asociados a la exposición a plaguicidas de los trabajadores agrícolas. Se explicó, por ejemplo, que el TLC ha dado lugar a un reajuste en la industria del tabaco. Sin embargo, las normas laborales no han mejorado y los trabajadores siguen expuestos a dichos contaminantes. Los actuales esfuerzos para promover el desarrollo de la capacidad son demasiado limitados y el monitoreo es inadecuado.

## **Legislación y Políticas Ambientales**

### **Jefe de proyecto de la CCA: Darlene Pearson**

Los siguientes comentarios y recomendaciones surgieron durante las presentaciones y discusiones sobre Legislación y Políticas Ambientales

- Un participante preguntó si se proseguiría con la base de datos de la legislación comparada.

Greg Block informó que esa base de datos, junto con un compendio de acuerdos bi y trinacionales, está en proceso de transferirse a una organización asociada. Esto fue necesario porque el mantenimiento de la base resulta muy caro. Indicó que entre las condiciones para la transferencia figura que la consulta de datos siga siendo gratuita y se actualice con regularidad.

- Otro participante preguntó si el modelo de la CCA se expandirá para incluir a otros países del hemisferio occidental. Este punto hizo eco en otros oradores.

Darlene Pearson replicó que la CCA ya forma parte de la Red Internacional sobre Aplicación y Cumplimiento Ambientales y examina la cooperación con un nuevo grupo de aplicación de las leyes ambientales que está en vías de establecerse en el seno de la OEA. Los miembros del CCPC explicaron con más detalle los esfuerzos desplegados hasta ahora por crear una estructura de CCPC y Secretariado con Chile, señalando la actual falta de voluntad política en Estados Unidos para suscribir más acuerdos comerciales y ambientales. En ese sentido, el presidente del CCPC recordó a los participantes que el CCPC había enviado al Consejo en 1995 su Recomendación 95-01, en la que se alude específicamente a Chile.

- Se propuso que la CCA considere métodos para instituir normas y procesos explícitos y consistentes para la solución de controversias que se pueda aplicar a todas sus actividades.
- El plan-programa debería incluir la promoción de normas mínimas para las auditorías ambientales.

Pearson estuvo de acuerdo y afirmó que el Grupo de Trabajo de Manejo Ambiental ha estado luchando exactamente con este reto. Un miembro del CCPC manifestó que el trabajo sobre colaboración entre los laboratorios ambientales contribuirá a esta empresa al identificar normas adecuadas de certificación. Además sugirió que una *norma* de esa naturaleza podría ser una necesidad básica de información, sin la cual el monitoreo es imposible.

- Un miembro del CCPC propuso que la CCA desarrolle un mecanismo de respuesta rápida para manejar emergencias originadas por actividades relacionadas con el comercio que no necesariamente sean producto de la no aplicación de las leyes y reglamentos ambientales.
- Otro miembro del CCPC recomendó que se desarrolle un proceso, tal vez aprovechando el proyecto de la CCA, en que las industrias y empresas pequeñas y medianas ganen acceso a los procesos de acreditación de los sistemas de manejo o administración ambiental. El de la ISO 14000 aún no está disponible para ellos, por lo que necesitan otra opción.
- Un miembro más del CCPC destacó con satisfacción los avances en cuanto a la integración del área programática de Legislación y Políticas Ambientales con otros programas de la CCA e instó a que eso se continúe.

#### Otras iniciativas de la CCA

Greg Block presentó un panorama de esta sección de la propuesta del plan-programa. Destacó, lamentándose, la reducción de \$EU500,000 que tiene prevista para el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA).

- Se externó una preocupación general sobre las reducciones y restricciones presupuestarias. Se recomendó que el presupuesto recupere su nivel de \$EU15 millones previstos en la primera sesión del Consejo en 1994.
- Se propuso que el CCPC estimule a los gobiernos a que mantengan actualizadas sus páginas en Internet.
- Un miembro del CCPC manifestó su inquietud en torno a que se reduzca el presupuesto del FANCA. Considera que las solicitudes son cada vez más sólidas y están más relacionadas con los programas de la CCA, dando apalancamiento a la participación ciudadana. Un miembro más comentó que generaría una profunda decepción el debilitamiento del FANCA.
- Otro miembro indicó la importancia de la comunicación y la necesidad de expandir la *familia* para que más gente pueda participar en el trabajo de la CCA. En México, por ejemplo, apenas una pequeña parte de la población conoce la Comisión. Se requiere, dijo, una opción distinta de la información electrónica para llegar a comunidades remotas. Se precisarían boletines y otros materiales impresos en lenguaje llano.
- Se planteó que los miembros del CCPC recurran a sus contactos personales para tratar construir una base financiera más robusta para el FANCA.
- Se recomendó que los miembros del CCPC sean remunerados.
- En lo relativo a colaborar con la Comisión de Libre Comercio del TLC, según lo estipulado en el artículo 10(6), se recordó al Secretariado y al CCPC de la carta de Methanex, firmada por quince ONG, la cual se transmitió al Consejo en la reunión de Banff. Se solicitó que la Comisión elabore un proceso para que la ciudadanía tenga acceso casos de ese tipo. Aún no se obtiene respuesta. Se pidió al CCPC que prosiga en su búsqueda de cooperación, en apego al artículo 10(6).

Jon Plaut, presidente del CCPC, respondió que ese órgano hizo fuerte presión, de manera pública y privada, sobre el asunto del artículo 10(6) y la necesidad de desarrollar la citada cooperación institucional. Greg Block informó al orador que hay un acuerdo sobre un mecanismo para responder y que la carta está en la agenda de la próxima reunión de los Representantes Alternos en octubre.

- Se preguntó sobre los métodos para una activa participación ciudadana y las medidas para lograrla. El orador señaló la importancia de dar al público acceso oportuno e irrestricto a la información.